

LISTADO PROVISIONAL DE CENTROS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE INTERCAMBIOS ESCOLARES DE LOS INSTITUTOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA DEPENDIENTES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, SEGÚN LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS AVANZADAS Y TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA DE 14 DE JUNIO DE 2024.

ANEXO I – Centros admitidos:

Nº	Código	Denominación	Centro bilingüe	Comp. educativa	Erasmus+	No part. 2023-24	Proyecto	Total
1	04700454	IES Maestro Padilla	2	0	2	3	4,75	11,75
2	04700508	IES José Marín	2	0	2	0	6	10
3	04700351	IES Alto Almanzora	0	0	0	0	6	6

ANEXO II – Centros excluidos:

Código	Denominación	Causa de exclusión
04000250	IES Cardenal Cisneros	Según las fechas previstas en la carta de aceptación del centro francés, los intercambios no tendrán una duración mínima de 10 días (Art.4.4.) ni coinciden con las indicadas en el anexo I (solicitud).
04002313	IES Santo Domingo	Ni el anexo I ni la carta de aceptación del centro francés concreta las fechas del intercambio (Art. 4.2.) ni la duración (Art. 4.4.).

De acuerdo con lo previsto en el Artículo 8 de la citada Resolución, en un plazo de **tres días hábiles** los centros podrán presentar las alegaciones ante la correspondiente Delegación Territorial (Servicio de Ordenación Educativa).

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA


Fdo. Matilde Romero Maldonado

Fdo. Pasión Leal Fernández

Paseo de la Caridad, 125. Finca Santa Isabel
04008 Almería
T: 950 004 500 Fax: 950 004 575
informacion.dp.al.ced@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MATILDE ROMERO MALDONADO	FECHA	10/07/2024	
	PASION LEAL FERNANDEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmUA6MU3VND SRLGVSEFC78GQH4K	PÁGINA	1/1	